

MONITOREO Y SEGUIMIENTO OFERTA PÚBLICA 2022**PROTECCIÓN - RESIDENCIAS FAMILIARES DE ADOLESCENCIA TEMPRANA DE ADMINISTRACIÓN DIRECTA****MEJOR NIÑEZ
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA****I. ANTECEDENTES DEL PROGRAMA****DESCRIPCIÓN**

Año de inicio: 2019

Año de término: Permanente

El programa busca resolver la situación de niños y niñas entre 9 y 13 años con trayectoria previa de vulneraciones graves de derechos, con 3 o más separaciones de sus familias, viven nuevos hechos de vulneraciones graves de derechos que deben ser interrumpidos y su situación proteccional prontamente asegurada con familia que entregue cuidado estable. Para ello, brinda atención residencial emocionalmente segura cubriendo las necesidades de alimentación, vestuario, vivienda, salud, educación, recreación; junto a acompañamiento terapéutico para el niño o niña y para sus familias, unido al acompañamiento y habilitación para el acceso a la red de protección social.

Los beneficiarios efectivos se encuentran en las regiones de: Magallanes y Antártica Chilena, Metropolitana de Santiago.

PROPÓSITO

Residencias Familiares de Adolescencia Temprana de Administración Directa: Niños y niñas de 9 a 13 años, con trayectoria previa de vulneraciones graves de derechos, y con 3 o más separaciones de sus familias, interrumpen nuevas vulneraciones graves de derechos a través de su ingreso a acogimiento residencial familiar.

HISTORIAL EVALUATIVO DEL PROGRAMA

Evaluaciones Ex-Ante MDSF: Si

- Año: 2019
- Calificación obtenida: Recomendado favorablemente

Evaluación Ex-Post DIPRES: No

Otras evaluaciones: No

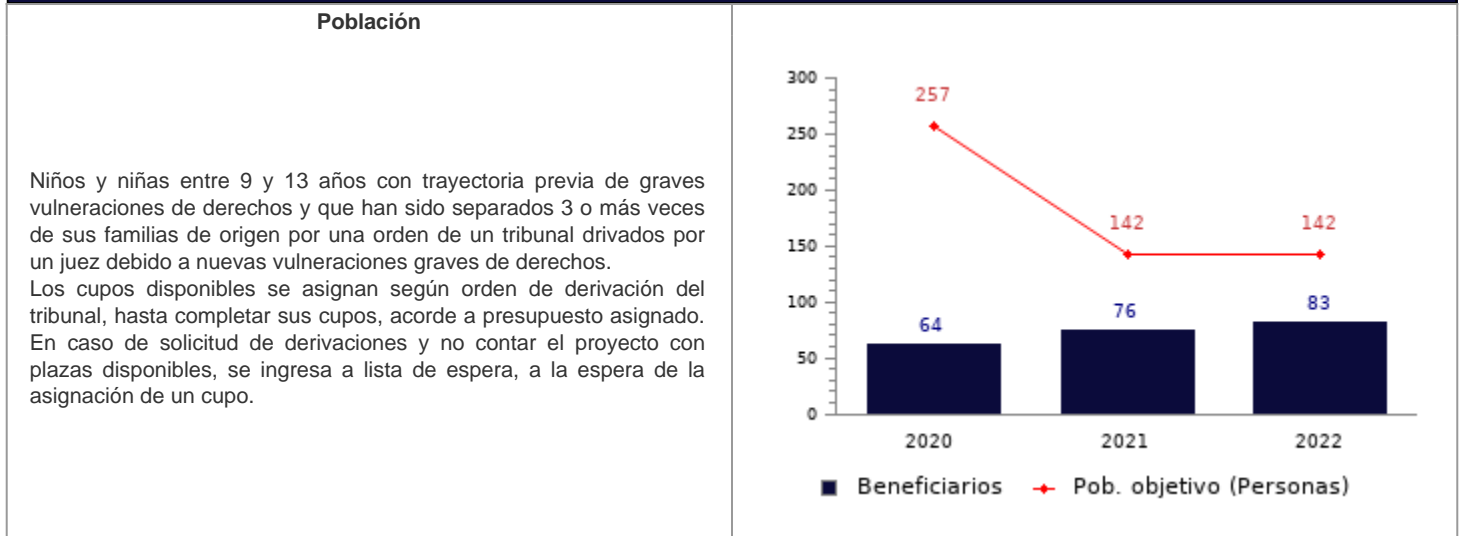
II. ANÁLISIS DE DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

DIMENSIÓN	RESULTADOS	HALLAZGOS
Focalización y Cobertura	<ul style="list-style-type: none"> • El programa presenta deficiencias menores en los criterios de focalización implementados durante el periodo 2022. 	La descripción de la población objetivo no incluye el requisito establecidos en la población potencial de haber sido separados 3 o más veces de sus familias de origen.

<p>Eficiencia y ejecución presupuestaria</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ejecución presupuestaria inicial 2022: El programa presentó una sobre ejecución respecto de su presupuesto inicial 2022 (más del 110% de su ejecución). • Ejecución presupuestaria final 2022: El programa presentó una ejecución respecto a su presupuesto final 2022 dentro del rango esperado (90% y el 110%). • Persistencia subejecución presupuestaria: El programa no presenta problemas de persistencia de subejecución en relación a su presupuesto inicial. • Gasto por beneficiario: En comparación al promedio de los dos años anteriores, el programa presenta un gasto por beneficiario 2022 fuera del rango esperado (más o menos del 20%). • Gasto administrativo: No se advierten falencias metodológicas en la estimación del gasto administrativo. 	<p>Sin observaciones en la dimensión.</p>
<p>Eficacia</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Respecto al primer indicador de propósito, el indicador es pertinente, dado que permite medir el propósito del programa. • Complementariamente, no se advierten deficiencias metodológicas en la formulación y/o medición del indicador. • El indicador de propósito aumentó, señalando un mejor desempeño del programa respecto a la ejecución del año anterior. • Respecto al segundo indicador de propósito, el indicador es pertinente, dado que permite medir el propósito del programa. • Complementariamente, se advierten deficiencias metodológicas en la formulación y/o metodología de cálculo, detalladas en el recuadro de hallazgos. • Debido a que el indicador no cumple en pertinencia y/o calidad, no es posible evaluar su cumplimiento respecto al año anterior. 	<p>La información reportada en el indicador de propósito 2, debe ser consistente con la informada de población y egresos reportada en proceso cierre 2020.</p> <p>El indicador complementario 1 considera que el niño(a) cuente con rutinas personalizadas definidas, sin embargo en la metodología no especifica cómo considera la medición de asistencia para dar cuenta del cumplimiento del estándar establecido.</p> <p>En el indicador complementario 3, se repite el enunciado del indicador complementario 2, sin embargo la fórmula de cálculo si corresponde a la medición del servicio que entrega el componente 3.</p>

III. DESEMPEÑO 2022 DEL PROGRAMA

POBLACIÓN

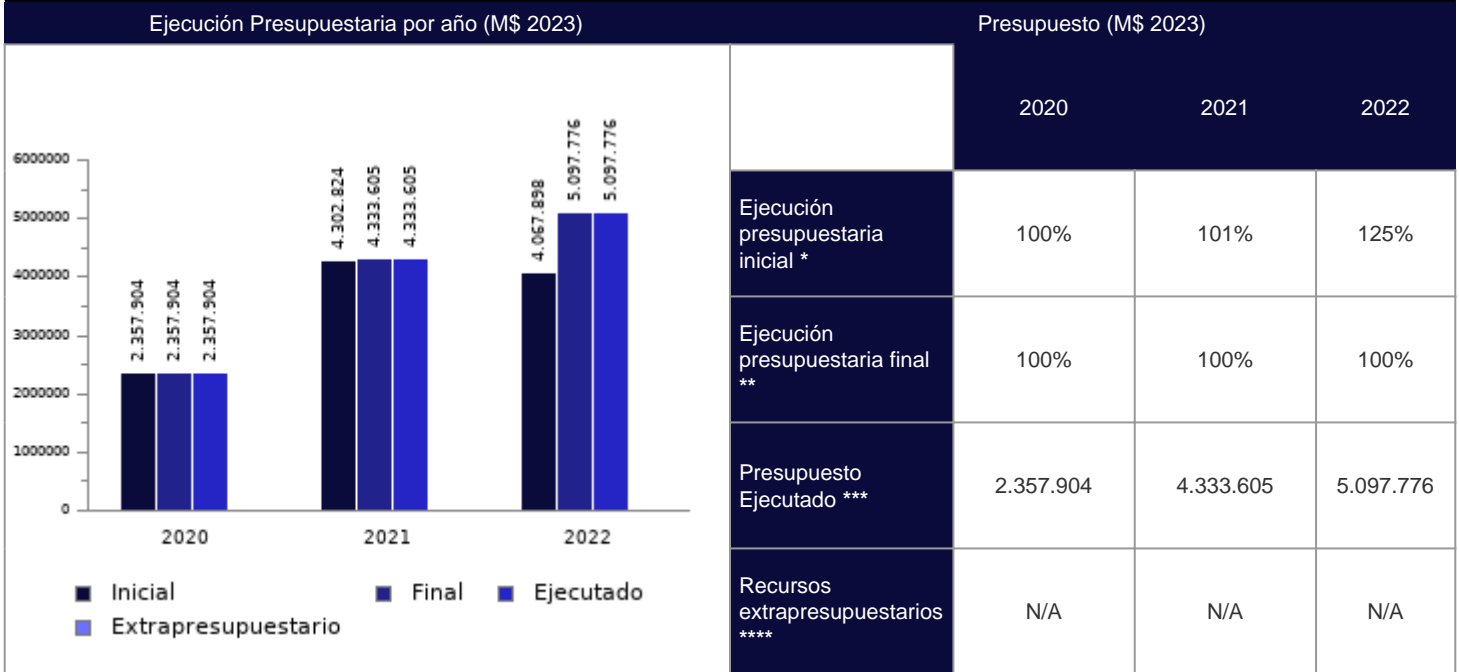


COBERTURA POR AÑO*

2020	2021	2022
24,9%	53,5%	58,5%

* Cobertura: (Población beneficiada del año t / población objetivo año t)*100.

PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN



* La ejecución presupuestaria inicial corresponde a (presupuesto ejecutado año t / presupuesto inicial año t)*100. El presupuesto inicial corresponde al total de gastos definidos en la Ley de Presupuestos del Sector Público, o en su defecto, es el monto asignado inicialmente por el Servicio, cuando el programa no está expresamente identificada en la Ley de Presupuestos.

** La ejecución presupuestaria final corresponde a (presupuesto ejecutado año t / presupuesto final año t)*100. El presupuesto final incorpora las reasignaciones presupuestarias realizadas al Presupuesto Ley del año.

*** El presupuesto ejecutado corresponde al Presupuesto Ley ejecutado por los Servicios, no incluyendo los recursos extra presupuestarios declarados.

**** Detalla si el programa obtuvo recursos adicionales a los entregados por la Ley de Presupuestos.

GASTO POR SUBTÍTULOS	
Subtítulo *	Total ejecutado (M\$2023)
21 (Gastos en personal)	3.423.017
22 (Bienes y servicios de consumo)	1.563.873
24 (Transferencias Corrientes)	27.210
29 (Adquisición de Activos No Financieros)	83.676
Gasto total ejecutado	5.097.776

* Los subtítulos identificados pueden corresponder a uno o más programas presupuestarios.

COMPONENTES GASTO Y PRODUCCIÓN DE COMPONENTES (M\$ 2023)									
Componentes (Unidad de producción) *	Gasto ejecutado Miles de \$(2023)			Producción (unidad)			Gasto unitario Miles de \$(2023)		
	2020	2021	2022	2020	2021	2022	2020	2021	2022
Residencialidad emocionalmente segura (Niños atendidos en residencia)	517.528	927.126	1.932.713	64	76	82	8.086,4	12.199,0	23.569,7
Acompañamiento terapéutico al niño/a (Niños atendidos en sesiones terapéuticas)	517.528	927.126	1.207.945	64	76	80	8.086,4	12.199,0	15.099,3
Acompañamiento terapéutico a la familia (NNA cuyas familias reciben un acompañamiento terapéutico)	517.528	927.126	1.207.945	64	76	74	8.086,4	12.199,0	16.323,6
Acompañamiento y habilitación al acceso de redes de protección social (Niños y familias atendidas en sesiones de acompañamiento)	517.529	927.126	483.179	64	76	79	8.086,4	12.199,0	6.116,2
Gasto administrativo	287.792	625.103	265.993						
Total	2.357.904	4.333.605	5.097.776						
Porcentaje gasto administrativo	12,2%	14,4%	5,2%						

* Dado que los diseños de los programas pueden variar cada año y en esta Tabla sólo se muestran los componentes vigentes en 2022, la suma total para los años 2020 y 2021 podría no cuadrar para aquellos en los que se ejecutaron componentes descontinuados.

EVOLUCIÓN GASTO POR BENEFICIARIO (M\$2023)*		
2020	2021	2022
36.842,3	57.021,1	61.419,0

* Gasto por Beneficiario: ((gasto componentes + gasto administrativo ejecutado año t) / número beneficiarios efectivos año t).

DESAGREGACIÓN REGIONAL DE GASTO COMPONENTES Y POBLACIÓN BENEFICIADA *		
Región	Total ejecutado (M\$ 2023)	Población beneficiada
Magallanes y Antártica Chilena	1.571.785	27
Metropolitana de Santiago	3.259.998	56
TOTAL	4.831.783	83

* En esta tabla se despliegan sólo aquellas regiones para las que se ejecutaron recursos y/o tienen beneficiarios, identificados por región.

INDICADORES DE PROPÓSITO						
Indicador	Fórmula de cálculo	Efectivo 2020	Efectivo 2021	Efectivo 2022	Resultado respecto al periodo anterior	
Porcentaje de niños y niñas atendidos en Residencias Familiares de Adolescencia Temprana que egresan con familia protectora y/o adulto significativo en el año t	(N° de niños y niñas atendidos en Residencias Familiares de Adolescencia Temprana que egresan con familia protectora y/o adulto significativo en el año t/ N° de niños y niñas que egresan de Residencias Familiares de Adolescencia Temprana en el año t)*100	3,0%	17,0%	58,0%	El indicador de propósito aumentó, señalando un mejor desempeño del programa respecto a la ejecución del año anterior.	
Porcentaje de niños y niñas que no reingresa a Residencia Familiar de Adolescencia Temprana por la misma causal en un periodo de 24 meses	(N° de niños y niñas que egresan de Residencia Familiar de Adolescencia Temprana en el año t-2, que no reingresa por la misma causal de ingreso a Mejor Niñez en 24 meses posterior a su egreso/ N° de niños y niñas egresados Residencia Familiar de Adolescencia Temprana en el año t-2)*100	N/A**	100,0%	50,0%	Debido a que el indicador no cumple en pertinencia y/o calidad, no es posible evaluar su cumplimiento respecto al año anterior.	

* S/I: Valor de indicador no informado.

** N/A: No aplica reportar valor del indicador en el presente periodo.

INDICADORES COMPLEMENTARIOS					
Indicador	Fórmula de cálculo	Efectivo 2020	Efectivo 2021	Efectivo 2022	Resultado respecto al año anterior
Porcentaje de niños/as de Residencia Familiar de Adolescencia Temprana que ejecutan al menos el 60% de las actividades de su rutina diaria personalizada	$(N^{\circ} \text{ de niños y niñas atendidos en residencia de adolescencia temprana que ejecutan al menos el 60\% de las actividades de su rutina diaria personalizada en periodo } t / N^{\circ} \text{ de niños y niñas atendidos en residencia de adolescencia temprana en periodo } t) * 100$	100,0%	99,0%	99,0%	No es posible evaluar, dado que el indicador no cumple en pertinencia y/o en calidad
Porcentaje de niños y niñas atendidos en Residencias Familiares de adolescencia temprana que recibe las intervenciones psicológicas y sociales definidas en los objetivos de su Plan de Intervención Individual	$(N^{\circ} \text{ de niños y niñas atendidos en Residencias Familiares de adolescencia temprana que reciben el 90\% de atenciones psicológicas y sociales definidas en los objetivos de su Plan de Intervención Individual en periodo } t / N^{\circ} \text{ total de niños y niñas atendidos en Residencias Familiares de adolescencia temprana en periodo } t) * 100$	100,0%	100,0%	95,0%	Disminuye
Porcentaje de niños y niñas atendidos en Residencias Familiares de Adolescencia Temprana que recibe las intervenciones psicológicas y sociales definidas en los objetivos de su Plan de Intervención Individual	$(N^{\circ} \text{ de niños y niñas atendidos en Residencias Familiares de adolescencia temprana cuyas familias participan en el 90\% de las atenciones del componente familiar definidas en su plan de intervención en periodo } t / N^{\circ} \text{ total de niños y niñas atendidos en residencias en periodo } t) * 100$	85,0%	88,0%	89,0%	No es posible evaluar, dado que el indicador no cumple en pertinencia y/o en calidad
Porcentaje de niños y niñas atendidos en Residencias Familiares que no desertan del sistema escolar	$(N^{\circ} \text{ de niños y niñas atendidos en Residencias Familiares de adolescencia temprana que reciben el 90\% de atenciones psicológicas y sociales definidas en los objetivos de su Plan de Intervención Individual en periodo } t / N^{\circ} \text{ total de niños y niñas atendidos en Residencias Familiares de Adolescencia Temprana en periodo } t) * 100$	92,0%	25,0%	93,0%	No es posible evaluar, dado que el indicador no cumple en pertinencia y/o en calidad

IV. OTROS ATRIBUTOS DEL PROGRAMA

CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

1. Fin de la pobreza: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo

POBREZA MULTIDIMENSIONAL

El programa no presenta potencial de contribución a la pobreza multidimensional.

POBREZA POR INGRESOS

El programa no presenta potencial de contribución a la pobreza por ingresos.

ENFOQUE DE GÉNERO

El programa declara incorporar enfoque de género en su implementación:

- Cuenta con la información de sus beneficiarios según sexo registral.
- Tipo de medidas que incorporaron: Afirmativas.
- Ámbito de acción en que fueron incorporadas: implementación de acciones en la estrategia de intervención,

COMPLEMENTARIEDADES *

El programa declara complementarse los siguientes programas:

- Protección - Programa de Protección Especializada en Maltrato Grave y Abuso Sexual (PRM)
- Protección - Programas de Protección Especializada a Víctimas de Explotación Sexual Comercial Infantil y Adolescente (PEE)
- Protección - Programa Especializado en Intervención con Adolescentes con Conductas Abusivas de Carácter Sexual (PAS)
- Protección - Programas Especializados con Niños Niñas y Adolescentes en Situación de Calle (PEC)
- Adopción - Programa del Niño/a Susceptible de ser Adoptado
- Adopción - Programa de Intervención con Niños y Niñas Institucionalizados y su Preparación para la Integración a Familia Alternativa (PRI)

* Las complementariedades corresponden a la relación entre programas que apuntan al mismo fin superior de política pública y/o que consideran aspectos comunes en su gestión, ya sea dentro de la misma institución o con otro Servicio Público.

V. CONTINGENCIA SANITARIA

Fondo de Emergencia Transitorio (FET): El programa no ejecutó recursos provenientes del Fondo de Emergencia Transitorio y/o Fondos especiales del Tesoro Público (Fondo para Pymes e innovación).

El programa declara no haber experimentado modificaciones y/o reprogramaciones en su implementación a partir de la crisis sanitaria por el COVID 19.

VI. RECOMENDACIONES

Focalización:

En el diseño de las Residencias familiares de adolescencia temprana, se estipulaba que estas residencias en el corto plazo reemplazarían los CREAD, En la descripción de la población debe hacer referencia a cómo se operacionaliza esta transferencia. actualmente siguen operativos los CREAD.

Eficacia:

El programa debe mejorar el indicador complementarios asociados a los componentes 1 y 3, ya que presentan deficiencias en su diseño

VII. OBSERVACIONES DE LA INSTITUCIÓN

Otro:

Para efectos del programa, se considera que este buscar dar respuesta a la totalidad de los objetivos estratégicos, esto debido a que el Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia, a través de su oferta programática, la que se encuentra definida por ley, debe brindar atención a NNA y sus familias acorde a sus necesidades y características, entregando mediante una oferta especializada y de altos estándares, una atención en contextos seguros y protegidos, garantizando el protagonismo de los beneficiarios, liderando coordinaciones en red, y con profesionales que mantenga formación permanente, favoreciendo siempre la restitución de derechos vulnerados. Para lograr lo anterior se debe implementar un sistema que promueva la mejora continua de los programas para su actualización y así poder mantener una oferta que responda a las necesidades de los sujetos de atención del servicio.

Estrategia:

Los componentes son entregados a los niños y niñas beneficiarios del programa, en donde, debido a las características y necesidades de cada uno, estos no son entregados a la totalidad de beneficiarios, lo cual responde a una o más de las siguientes situaciones:

- NN ingresados entre noviembre y diciembre de 2022, por lo que las intervenciones fueron registradas posterior a la entrega del reporte.
- Ingresos en noviembre y diciembre del 2022, que no han recibido intervenciones individuales como tal, pero sí de otro tipo (ej. familiar)
- NNA egresados el mes de enero o febrero del 2022, cuyo proceso interventivo se encuentra en fase final y recibieron intervenciones de cierre de proceso de este proceso en el mes de diciembre.
- NNA que registran el egreso del programa, posterior a la fecha en la cual se obtuvieron los datos.
- NNA que no presentan adherencia al programa, y se encuentran en proceso de desarrollo de estrategias de rescate.

Presupuesto:

En relación a los gastos por componente, se consideran los gastos financiados según la información ya entregada, siendo imposible una mayor especificación, esto, ya que para los programas AADD, se financia el funcionamiento del programa en sus distintos subtítulos, más no se maneja ni se tiene forma de separar el centro de costo por componente técnico de funcionamiento, pues ello implicaría tener un sistema ERP tipo SAP, que no se dispone y cuya implementación, según se ha estudiado en otros organismos similares, implicaría un muy alto costo para el Estado, que no se condice con el beneficio que ello reportaría, en cuanto a control de gestión.

Presupuesto:

En relación a los gastos administrativos, se consideran los gastos según la información ya entregada, existiendo imposibilidad de entregar una mayor especificación. En este contexto, se hace posible únicamente distinguir diferencias en gastos administrativos respecto a la oferta AADD y OCAS.

Es así que, para los programas AADD, se financia el funcionamiento del programa, considerando el pago de remuneraciones de profesionales de las áreas involucradas en el proceso de supervisión técnica.

VIII. NOTAS TÉCNICAS

Nota técnica 1: La ficha de evaluación de desempeño de la oferta corresponde al seguimiento de la gestión anual de los programas públicos, a partir de la información auto reportada por los Servicios. No corresponde a una evaluación de impacto, de implementación ni fiscalización de la oferta pública.

Nota técnica 2: El proceso de evaluación de desempeño de la oferta programática puede considerar actualizaciones respecto de la metodología utilizada en años anteriores. Esto, con el objetivo de fortalecer la eficacia y eficiencia de este proceso.

Nota técnica 3: Tanto los montos de presupuesto como de gastos reportados en la presente ficha se encuentran en pesos año 2023. Se realizó aplicando el inflador de Ley de Presupuestos a los presupuestos y gastos informados por las instituciones en los años 2020-2022, con el objetivo de realizar el análisis comparativo del periodo.

Inflatores:

2020: 1,1837

2021: 1,1325

2022: 1,063

Nota técnica 4: Respecto a la sección "Análisis de Desempeño", en la columna de "Resultados" se han definido criterios relativos para identificar hallazgos en cada una de las dimensiones consideradas, lo cual no implica necesariamente un juicio evaluativo, sino más bien la necesidad de fundamentar dichos hallazgos.